



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

ACTA N°010-2024-CODISEC-SJL

8VA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito de San Juan de Lurigancho, siendo las 15:00 horas del día martes 27 de agosto, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho, Lic. Jesús Maldonado Amao, reunidos para la séptima sesión ordinaria del año 2024 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y Directivas, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana cumpliendo con el quorum correspondiente y la presencia de los siguientes miembros e invitados:

	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CARGO
	PRESIDENTE DEL CODISEC-SJL	LIC. JESÚS MALDONADO AMAO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
2	SUBPREFECTA DE SJL	NANCY LOPEZ DOMINGUEZ	SUBPREFECTURA DISTRITAL
3	DIVPOL ESTE 1	CRNEL. PNP MARCIAL RUFINO FLORES HUAMAN	TITULAR
4	COMISARÍA ZARATE	TENIENTE PNP. VICTOR VASQUEZ SALVADOR	REPRESENTANTE
5	COMISARÍA LA HUAYRONA	MAY. PNP EDWARD AROSTEGUI AROSTEGUI	COMISARIO
6	COMISARÍA CAJA DE AGUA	MAY. PNP YSAIAS JOSÉ PAREDES GALVEZ	COMISARIO
	COMISARÍA SANTA ELIZABETH	MAY. PNP JESÚS JOSÉ JULCA ZÚÑIGA	COMISARIO
	COMISARIA CANTO REY	MAY. PNP JHON PAUL MEZA ORIHUELA	COMISARIO
9	COMISARIA BAYOVAR	CAP. PNP RONAL FRANKLIN RAYMONDI MEDRANO	REPRESENTANTE
10	COMISARIA 10 DE OCTUBRE	MAY. ROGGER RAMON ARTIEDA VÁSQUEZ	COMISARIO
11	COMISARIA MARISCAL CACERES	MAY. PNP ROLANDO ELMER MARROQUIN MAMANI	COMISARIO

8VA SESIÓN TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO CAMBIA CONTIGO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

12	COORDINADOR DE JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDAS POR LA PNP	SR. FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA	
13	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE 1ER JUZGADO DE PAZ LETRADO	DR. EDUARDO SALVADOR RAMOS	TITULAR
14	MINISTERIO PÚBLICO – FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO – ZONA MEDIA	DRA. CARMEN LIZBETH ASTETE YAÑEZ	REPRESENTANTE
15	UGEL 05 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LIC. JENNY KEITH LARA QUISPE	TITULAR
16	MINSA – DIRIS LIMA CENTRO	OBSTETRA LOURDES VARGAS CORIMANYA	REPRESENTANTE
17	DEFENSORIA DEL PUEBLO	DR. HUGO PARI TABOADA	TITULAR
18	CEM	LIC. ROSAMERY BENITO CONTRERAS	TITULAR
19	BARRIO SEGURO – SANTA MARÍA	LIC. BRIAN ALEXANDER MARTÍNEZ ÁVALOS	TITULAR
20	BARRIO SEGURO – HUASCAR	SUB. OFICIAL PNP * ALEJANDRO JHONSON LEIVA VILCA	TITULAR
21	INABIF – CEDIF	LIC. VICTOR DE LA CRUZ VILCA	TITULAR
22	DEPINCRI 1 – SAN JUAN DE LURIGANCHO	CMDT. PNP WALTER RONALD REINOSO ZAMUDIO	TITULAR
23	DEPINCRI 2 – SAN JUAN DE LURIGANCHO	CMDT. PNP ISRAEL ROJAS ROMAN	TITULAR
24	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ORDEN PÚBLICO ESTE 1 – DEPOEOP ESTE 1	TNTE. PNP EFRAIN ANTHONY ARAUJO MONTES	REPRESENTANTE



BVA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2014

Handwritten signatures



Handwritten signature





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

25	IGLESIA CATÓLICA PERUANA-VICARIO EPISCOPAL – III DIOCESIS DE CHOSICA	MARIA ANGELICA LUCERO	REPRESENTANTE
26	COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 121 SJL	TNT. BRIGADIER CBP ROBERTO CARLOS CANO SALAZAR	TITULAR
27	PRONACEJ SOA LIMA ESTE	RICARDO BORJA ALIAGA	REPRESENTANTE
28	RESPONSABLE-SECRETARÍA TÉCNICA	ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFAN	GERENTE DE ORDEN PÚBLICO

AGENDA

1. Llegado y registro de los miembros del Codisec.
2. Llamado de asistencia para establecer el quórum reglamentario para el inicio de sesión.
3. Juramentación de la Lic. Rosamery Benito Contreras como representante del Centro Emergencia Mujer SJL.
4. Palabras de apertura e informes en materia de seguridad ciudadana a cargo del Sr. Alcalde y Presidente del Codisec SJL Jesús Maldonado.
5. Exposición del representante del Centro de Emergencia Mujer - Lic. Rosamery Benito Contreras.
6. Exposición sobre avances en la actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
7. Intervención de los miembros del Codisec.
8. Lectura de Acuerdos y votación
9. Cierre de sesión y palabras finales a cargo del Sr. Alcalde Distrital como Presidente del Codisec SJL.

SEVA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC SAN JUAN DE LURIGANCHO, 27 DE AGOSTO, 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUCIO
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**



VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN

Secretaria Técnica: procederé a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del CODISEC S.J.L.



Realizada la verificación de asistencia se informa que se cuenta con el quorum reglamentario para el inicio de la sesión.

INICIO DE SESIÓN

MODERADOR

Menciona que la subprefecta, Nancy López Domínguez brindará las palabras de apertura de la sesión.

NANCY LÓPEZ DOMÍNGUEZ – SUBPREFECTA DE SJL

Buenas tardes a todos, estimados miembros del CODISEC. Yo quisiera de que hoy día, por favor, brindemos un minuto de silencio porque estamos conmemorando el día de la Defensa Nacional, y quisiera que en honor a todos los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas que dieron su vida para poder tener la pacificación que el día de hoy tenemos en nuestro amado Perú, se les pide por favor un minuto de silencio y le voy a agradecer para que lo tomen en cuenta a partir de este momento. Muchas gracias.

Muchísimas gracias a todos ustedes.

MODERADOR

En continuación, invitamos a la representante del Centro de Emergencia Mujer, que ha sido asignada a San Juan de Lurigancho para prestar juramentación a este Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, la cual va a estar a cargo del Dr. Alejandro de la Cruz Farfán, como responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC.

INICIO DE ACTO PROTOCOLAR

Dr. Alejandro Eduardo De La Cruz Farfán: Señora licenciada, Rosamery Benito Contreras, juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, ¿desempeñar leal y conscientemente sus labores como responsable de la secretaria técnica del comité distrital de seguridad ciudadana de san juan de Lurigancho?"

Lic. Rosamery Benito Contreras: "Sí, juro"



FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

Dr. Alejandro Eduardo De La Cruz Farfán: "Si así lo hicierais, que Dios y los vecinos de san juan de Lurigancho os premien, caso contrario os lo demanden."

FIN DE ACTO PROTOCOLAR

MODERADOR

Fuertes aplausos para la licenciada Rosamery Benito Contreras, como ahora miembro del comité distrital de seguridad ciudadana de San Juan de Lurigancho.

En la continuación, las palabras de apertura del doctor Alejandro de la Cruz Farfán como responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC.

**Dr. ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFAN – RESPONSABLE DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**

Buenas tardes a todos los presentes, representantes de la Policía Nacional, señores representantes generales del CODISEC; reciban ustedes un saludo cordial a nuestro alcalde Jesús Maldonado Amao, que por motivo de fuerza mayor no puede estar presentes el día de hoy, y que me honra representar. Nuestro alcalde es nuestro representante y tengo entendido que desde que yo empezaba a trabajar a mediados del año pasado, él no ha faltado a ninguna sesión del CODISEC. y eso es muy saludable, y es bastante gratificante que nuestra máxima autoridad del distrito siempre esté presente en estas sesiones del CODISEC porque es la única forma de avanzar.

Quisiera comentarles un poco de lo que nuestro alcalde dijo ayer a los medios de prensa en una entrevista, y contó un poco sobre el tema que, muchos alcaldes ya se pronunciaron, que es la modificación del reglamento de la Ley de Serenazgo y es necesario que el cuerpo de Serenazgo de San Juan de Lurigancho sean capacitados.

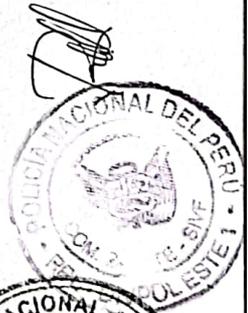
Sabemos que el año pasado en el mes de junio se modificó la Ley de Serenazgo, y se introdujo los elementos de defensa del Serenazgo, por eso es que ahora nuestro cuerpo de serenazgo está utilizando algunos medios de defensa como los grilletes, bombas de agua; y es necesario que ellos sean capacitados. Por lo que, en esta posición de distrito de San Juan de Lurigancho, los miembros de serenazgo deben llegar a la Municipalidad y ser debidamente capacitados, porque este marco de los elementos que el Ministerio del Interior quiere empezar con San Juan de Lurigancho, va en la línea con algo que nuestro alcalde ya inició el año pasado que es tratar de formar y constituir el

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

[Handwritten signature]

VºBº
ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ
SECRETARÍA TÉCNICA





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

primer centro de formación del Sereno Municipal; no estoy hablando del Centro de Capacitación, estoy hablando del Centro de Formación del Sereno Municipal. Ya tenemos contacto con el Ministerio del Interior y van a venir acá porque empezamos a hacerlo en el local que está en Campoy, que es una edificación que recibimos que anteriormente funcionaba como un instituto, es una casa de estudios que este recinto municipal se convierta en el primer centro de capacitación del Sereno Municipal.

Bueno eso es todo lo que quería informar y continuamos con la sesión del CODISEC. Gracias.

MODERADOR

continuación, la exposición, las palabras la Licenciada Rossamery Benito Contreras, representante del Centro de Emergencia Mujer, que acaba de ser juramentada como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho.

Lic. ROSAMERY BENITO CONTRERAS – REPRESENTANTE DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

Bien, tengan todos y todas buenas tardes, reciban un saludo cordial de parte de los seis Centros de Emergencia Mujer de San Juan de Lurigancho de parte del Ministerio de la Mujer, a quien el día de hoy estoy representando.

Anteriormente han estado trabajando con mi compañera la licenciada María Salas, quien ha sido destacada para el distrito de Surquillo. Sabemos la gran labor que ella ha realizado conjuntamente con ustedes. y de repente esta referencia que lamentablemente la violencia contra la mujer en los integrantes del grupo familiar no para, no tiene horario. Somos seis Centros de Emergencia Mujer que en la actualidad tenemos 1164 casos de denuncias desde el primero de enero hasta la quincena de junio. Los más altos índices de denuncias de hechos de violencia contra la mujer tenemos 94% en el Centro de Emergencia Mujer de Canto Rey, y también tenemos hechos de abuso sexual contra menores de edad, no solamente mujeres, ahora son niños; y lamentablemente, si hablamos de abuso sexual en menores de edad ya no solamente es un hecho de abuso sexual, se entera el tío, el padre, el abuelo, ya son dos hechos de abuso sexual. Cada 10 minutos en nuestro Perú tenemos casos de tocamientos, y tenemos casos de violencia contra la mujer. Lamentablemente, en el distrito de San Juan de Lurigancho tenemos varias zonas donde se ha normalizado la violencia.

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA
DNI: 09086068
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

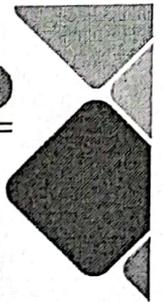




**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

Padres, madres, siguen maltratando a sus hijos, y eso se está normalizando día a día. Es un gran reto que se tiene que continuar trabajando desde el CODISEC, así como las instancias de concertación a nivel nacional; y si hablamos del tema de seguridad ciudadana, siempre debemos recordar que la violencia es tanto dentro del hogar y fuera del hogar.

Los Centros de Emergencia Mujer en San Juan de Lurigancho tenemos un Centro de Emergencia Mujer que atiende desde las 8 de la mañana hasta las 4 y cuarto de la tarde, le corresponde a la jurisdicción de la Comisaría 10 de octubre; los otros cinco Centros de Emergencia Mujer están dentro de las Comisarías Caja de Agua, Santa Elizabeth, Canto Rey, Mariscal Cáceres; sin embargo, ellos atienden las 24 horas del día.

Estos últimos meses ha habido bastante demanda de hechos de violencia y de tocamientos indebidos, y también hay profesionales que van renunciando y es necesario articular el trabajo con la Fiscalía, con el Poder Judicial, con las comisarías, y también aprovechar este espacio para poder articular, coordinar las capacitaciones, no solamente a las comisarías, no solo al personal de Serenazgo; sino también de parte de las Comisarías a los Centros de Emergencia Mujer. Es necesario que los nuevos y las nuevas profesionales de las diferentes instituciones operadoras contra la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar vayan siempre refrescando las nuevas normativas, los nuevos decretos.

Esas son algunas generalidades. También comentarle que el Centro de Emergencia Mujer de San Juan de Lurigancho cuenta con cuatro servicios. De repente, llegan a sus oficinas, a sus instituciones, mujeres que temen denunciar para lo cual tenemos una profesional en psicología para atender a mujeres que buscan ayuda. Asimismo, tenemos la estrategia de "hombres por la igualdad", varones que van sensibilizando a los demás varones para eliminar todo tipo de violencia contra las mujeres, a controlar el enojo y a tener un mejor control emocional. De igual manera, tenemos otra profesional con el tema de empoderamiento económico; de repente ustedes conocen jóvenes, mujeres mayores de 15 y menores de 29 años que quieren aprender un oficio o también para poder redactar un documento y que puedan ingresar a un puesto laboral. Son los servicios que cuenta el Centro de Emergencia Mujer, y bueno, estamos presentes para sumar con todas las autoridades que ya lo tenían planificado este CODISEC, o plan de trabajo general.



BA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 69086083
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

MODERADOR

A continuación, la exposición sobre los avances en la actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana a cargo del licenciado Luis Ángel García Córdova.

Lic. LUIS ANGEL GARCIA CORDOVA – SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

Buenas tardes, señor responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho, a cada uno de ustedes.

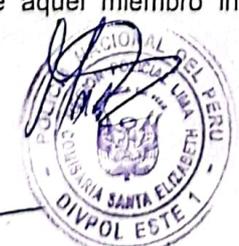
El día de hoy se les ha hecho llegar unas diapositivas en sus manos, por lo que les pediría que estén muy atentos, porque de esto va a depender que elaboremos o no modificamos en este caso el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y entregamos un producto que sea representativo para todas las instituciones que conforman el CODISEC.

Para empezar, quiero hablarles acerca de una recomendación que se nos hizo la Dirección General de Seguridad Ciudadana acorde a la asistencia que estamos teniendo en este caso a la asistencia de algunos miembros. Hay que establecer que en virtud del Decreto Legislativo 1618 del año 2023, que actualiza la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, y nos indica quienes son los miembros titulares, o digamos que tienen que estar si o si en este Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. En este caso sería destacable los comisarios, un representante del Poder Judicial, un representante de las Juntas Vecinales, un representante del Ministerio Público, un representante del sector salud y el sector de educación. Si bien años anteriores tanto el sector salud como el sector educación eran invitados, pues ahora son miembros titulares; por cuanto su asistencia tiene que ser permanente y estamos en constante evaluación por parte de la Dirección General de Seguridad Ciudadana; todos los miembros en adelante son miembros invitados que responde básicamente también a una necesidad de nuestro comité para poder realizar ciertos tipos de actividades y dar importancia a ciertos temas. Por ejemplo, en el caso del Centro de Emergencia en Mujer, que ve todo el tema de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar. Es muy importante su presencia dentro de este comité y es por lo cual ha sido invitado a participar.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana nos ha dado la recomendación, y esto va a ser uno de los puntos que voy a someter a la votación al final de la sesión, que es que aquel miembro invitado que tenga tres inasistencias injustificadas, pues sea

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO. 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA
DNI: 09086063
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

Removido de este Comité General de Seguridad Ciudadana, porque nosotros al realizar la evaluación de los integrantes de manera trimestral, se está viendo que no están asistiendo, no están participando, entonces para qué se les invita si no van a participar

Caso contrario, con el tema de los miembros titulares, sí corresponde al Ministerio Público hacer hincapié en exigir su presencia. Caso contrario, deben informar el por qué no pueden ir, así que desde aquí hacemos un llamado a la regularización. La sugerencia es que quien tenga tres inasistencias injustificadas, sea removido de este Comité General de Seguridad Ciudadana. Todo ello con el fin de mejorar la participación de los miembros que verdaderamente estén involucrados con las directivas del Codisec.

Ahora sí vamos a ver el Plan de Seguridad Ciudadana. El Plan de Seguridad Ciudadana que está vigente del 2024-2027, se ha realizado acorde a la Directiva N° 006 del 2023 del Ministerio del Interior. En esta directiva también están los lineamientos técnicos para la formación, aprobación, implementación y actualización de los planes.

Este año también ha salido la normativa que nos va a permitir la actualización de los planes, y dado a las observaciones que hemos tenido por parte, es necesario que todos tomen conocimiento.

ESTADO SITUACIONAL DEL PADSC

SAN JUAN DE
LURIGANCHO
EL CAMBIO ES AHORA

ANTES:

- En el Diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027, la Matriz de Priorización de los Hechos Delictivos del distrito de San Juan de Lurigancho presentaba un puntaje final que no se encontraba conforme a la fórmula.

AHORA:

- La matriz de priorización de los hechos delictivos ha sido actualizada en mérito a los puntajes por cada criterio: Ubicación en el ranking regional, tendencia estadística, gravedad; por cuanto el puntaje final de la suma de los tres criterios ahora contiene una cantidad correcta, conforme a la fórmula.

ALERTASJL
ALERTA_SJL

Jesús
Alcalde

Ahora hemos corregido esto. ¿Cuáles son? La tendencia de cada hecho directivo en relación a los 43 niveles de irregularidad. Ese es uno de los elementos. El otro es la

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUCIO
DNI: 09086089
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



COMITÉ DISTRIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

gravedad y la tendencia estadística, si es que se siente deficiente o está pasando de alta a baja en el tiempo.

¿Qué es lo que hay en la matriz de priorización de hechos directivos? En primer lugar, tenemos el tema de los homicidios, violencia física, violencia sexual, extorsión, feminicidio, violencia psicológica, delitos contra el patrimonio, secuestro, delitos informáticos y micro comercialización de drogas. ¿Qué nos dice esta directiva? Que nuestras actividades estratégicas en relación al PADSC deben priorizar estos cinco hechos directivos que están publicados de uno en cinco, pero que también debemos aprobar algunas actividades para los demás, pero siempre dando prioridad a los cinco primeros.

Esta es la matriz que estaría corregida:

ESTADO SITUACIONAL DEL PADSC

AHORA:

1.4 Matriz de priorización de los hechos delictivos

Nº	HECHOS DELICTIVOS	UBICACIÓN EN EL RANKING REGIONAL (PUNTAJE A)	TENDENCIA ESTADÍSTICA (PUNTAJE B)	GRAVEDAD (PUNTAJE C)	PUNTAJE FINAL (A+B+C)
1	HOMICIDIOS	3	5	5	15
2	VIOLENCIA FÍSICA EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364	3	5	5	13
3	VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364	3	5	5	13
4	EXTORSIÓN	3	5	5	13
5	FEMINICIDIOS	5	1	5	11
6	VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364	3	5	3	11
7	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO (ROBO, HURTO, ABIGERATO, ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES)	1	5	5	11
8	SECUESTRO	3	3	3	9
9	DELITOS INFORMÁTICOS	1	5	3	9
10	MICROCOMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	5	3	3	9

Jesús
Acalde

En siguiente diapositiva se puede ver otras de las razones por la que nos hiciero observaciones la Dirección General de Seguridad Ciudadana, porque en muchas actividades tenían muchos responsables, o tienen muchos responsables.

De manera, digamos, como institución que está aquí en los temas de violencia contra la mujer, y que debería liderar esta actividad, debería ser el Centro de Emergencia Mujer. Y eso no quiere decir que las demás instituciones nos vamos a divorciar en el apoyo que les vamos a aplicar, eso no es así. Pero lo que nos recomienda es que haya un responsable por cada una de las actividades estratégicas. Y más importante aún, que

BVA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUCI
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRIAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Las actividades que están dentro de nuestra matriz, tienen que estar vinculadas a los planes operativos institucionales tanto de la Policía, Municipalidad, el Ministerio de Justicia, el Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, y todos los miembros que conforman este CODISEC.



ESTADO SITUACIONAL DEL PADSC

AHORA:

- Se propone realizar la modificación de los responsables de actividad; por cuanto la cantidad de los mismos se reduciría, y por cada actividad serían uno o dos responsables, es decir que uno o dos de los miembros del CODISEC sean competentes de dar cuenta vía documentaria, remitiendo la información de la actividad con un contenido conciso, concreto y en tiempo real, en mérito a sus facultades establecidas.
- Asimismo, dado que se tendrá como responsable por cada actividad a uno o dos miembros del CODISEC, se deberá considerar que la actividad estratégica se encuentre vinculada en el Plan Operativo Institucional de la entidad responsable, es decir a las actividades estratégicas institucionales que son señaladas en los objetivos estratégicos institucionales.

0 /ALERTASJL
0 /@ALERTA_SJL

Jesús
Alcalde

Otro punto es que:

ESTADO SITUACIONAL DEL PADSC

ANTES:

- La Matriz de Actividades Estratégicas presenta una serie de actividades que si bien se están haciendo los esfuerzos para su ejecución; algunas de ellas no deberían encontrarse incluidas en el plan, puesto que para su medición no se cuenta con los indicadores y/o criterios uniformizados.

0 /ALERTASJL
0 /@ALERTA_SJL

Jesús
Alcalde

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

Por ende, es necesario que nos apoyemos, que todos sumemos. Porque cuando nosotros trabajamos de manera individual, estas actividades se vuelven pequeñas.

Si nosotros trabajamos todos en conjunto, pues esto se va a ver mejor. Si he revisado el plan operativo institucional del Ministerio de Justicia, en este caso de Lima Este, y tiene una serie de actividades que calzan perfectamente acorde a la matriz de priorización de hechos delictivos que estamos obteniendo, y que no están en las actividades de trabajo institucional. Podríamos sumar estas actividades a nuestro Plan.

Y algunas actividades que deberían estar y otras que vamos a unificar, y en esto sí quiero pedirles que, por favor, que cuando se convoquen a una reunión, y probablemente no van a estar los miembros titulares, sino que estarán muchos de sus técnicos, tanto de la policía y de las demás instituciones, que manden a sus especialistas planeamiento para poder vincular y ver con quien maneja sus planes operativos, las actividades que realizan cada una de las instituciones, para poder hacer de manera correcta esta matriz de actividades estratégicas, y poder realizar la actualización del PADSC.

Eso es todo lo que les quería indicar, y que se encuentra en este proceso a través de nosotros también de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, en la última capacitación que hemos tenido hace dos semanas, y nos han dado como sugerencia que vayamos mejorando y actualizando porque nos queda setiembre, octubre, noviembre y diciembre, y debemos tener antes de diciembre aprobado tanto por Consejo como este Comité y tener la nueva ordenanza. Eso sería todo, gracias.

MODERADOR

Continuación, se abre el micrófono para que los integrantes del CODISEC que quieran hacer uso de la palabra.

NANCY LOPEZ DOMINGUEZ - SUBPREFECTA DE SJL

Yo quisiera hacerles una consulta a ustedes, estimados, porque vienen, al igual que casi todos que estamos aquí, siempre estoy tratando de contrarrestar el tema de la violencia contra la mujer, porque creo que lo estamos viviendo el tema de la violencia contra los hombres. Ayer tuve un caso de un señor que llegó muy, muy afectado al CEM, no le voy a decir cuál jurisdicción, y no lo entendieron.

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

El señor llegó muy mal, él y sus hijos. Es un hombre maltratado, humillado, violado, sin que se atrevió a hablar, y no hay la indiferencia, la indiferencia es que, como autores de justicia, no solamente el Ministerio de la Mujer, es para todos los integrantes del grupo social. Hablamos de tanto, pero en la práctica no es así, lo único que recibió ayer fue indiferencia, mucha indiferencia para él y para sus dos menores hijos, una niña de tres años y un niño de doce, lo he tenido casi una hora en mi despacho, tratando de tranquilizarlo, tratando de que confiara; felizmente el Ministerio de la Mujer me apoyó, la Municipalidad de Lima también. Es un caso muy grave, y la verdad que para mí, pienso en su familia, yo quisiera felicitar a todos y cada uno de nosotros, porque tenemos que ser un caso que no hagamos la diferencia, si es un hombre o una mujer, cuando un hombre se entrega a hablar, es porque ya no puede más y él estaba al borde del suicidio, y felizmente pude escuchar, y al mismo tiempo llego por el Ministerio de la Mujer en Lima, y Municipalidad de Lima, por lo que, quiero decir, sin ánimo de gritar, que hablemos con todos los CEM y que jamás hagamos esas diferencias. Cada día aumentan mucho más las mujeres maltratadas, porque cuando veamos el caso de un hombre maltratado, que el CEM los atienda, que nunca pongan en duda lo que dice una persona. Eso es todo. Gracias.

MODERADOR

Hace uso de la palabra la licenciada Rosamery Benito Contreras.

Lic. ROSAMERY BENITO CONTRERAS – CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

Es importante llevar a la reflexión. Lamentablemente nuestras instituciones y organizaciones no están mal. Lo malo es que existen profesionales que de repente hasta se lavan la mano por no asumir la tarea y la responsabilidad. Sé que es mi sector, sé que en algunos Centros de Emergencia Mujer inclusive, cuando van por un caso de abuso sexual, les dicen vayan a la Defensoría del Pueblo, que en la Defensoría del Pueblo te van a ayudar.

Y nosotros, nosotras, de los Centros de Emergencia Mujer tenemos que atender. Es por ello que, no solamente estamos para sumar, para completar un documento o una estrategia. Voy a pasarles a ustedes, o voy a compartir con todos y todas, si estamos dentro del CODISEC, si somos parte de la instancia de consultación, tenemos que darles la solución ante un problema, ante una dificultad.

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



[Handwritten signature]





**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

Si hay algún caso que ustedes vean un poco complicado, escribannos con confianza, sin temor, para poder nosotros también compartir no solamente con nuestros pares, sino también con nuestros responsables a nivel regional. Para que ustedes conozcan también anteriormente nuestros jefes o jefas que estaban en la sede central. Ahora ya estamos divididos por regiones.

Cada región es independiente, pero en el centro de emergencia mujer estamos para orientar, brindar información y atender los casos. No solamente para tener prejuicios, para tener estereotipos, y decir "No, ya le va a pasar" o "No, siempre viene" o "Quiere perder el tiempo", no.

Ahora de que, si estamos en un CODISEC, si estamos asumiendo alguna responsabilidad, hagamos algo con la población. Como siempre hemos conversado con algunas personas, al menos a nosotros y a nosotras, nos pagan. Pero hay las organizaciones sociales que no ganan ni un sol y están apoyando mucho más a las personas en temas de prevención de la violencia, en temas de seguridad.

Así que estamos para sumar, estamos para aportar, y también tenemos que atender a nuestra población. Y yo les voy a dejar al final, también tenemos ahora un link. Esto es para poder colocar o compartir en los celulares el que llame YANAPP.

YANAPP sirve para tener una red social de mujeres, amistades, también sirve para que conozcan los servicios de la línea 100, el chat 100, muchas veces dirán, "¿pero el chat 100 o la línea 100 llamamos y no contestan?" Sí, pero no contestan porque lamentablemente más del 70% de llamadas son llamadas bromas, y las reales llamadas de pedido de auxilio muchas veces se dejan al costado. Es por eso que tenemos que visitarlos, es por eso que tenemos que coordinar, es por eso que como la Subprefectura decía es necesario hablar, comunicarnos.

Y bueno, también este programa YANAPP si lo instala la población de San Juan de Lurigancho en sus celulares, puede avisar en tiempo real en qué lugar se encuentran, si está viviendo en una situación de emergencia o requiere ayuda, que sea por violencia, e incluso podríamos utilizar también el tema de seguridad ciudadana. Así que una vez más, nuestro compromiso del Centro de Emergencia Mujer está a en sumar en las actividades, estamos a coordinar, y también más adelante acompañada de mis demás compañeros para poder articular mejor el trabajo. Muchas gracias.

BYA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA L...
DNI: 69085038
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIEN**



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

MODERADOR

¿Alguno de los miembros que quiera pasar su palabra? De acuerdo, se da el uso de la palabra a Sr. Fernando Luciano Rivadeneira Luna.

**Sr. FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA – COORDINADOR DE JJVV DE
SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDAS POR LA PNP**

Muy buenas tardes a todos y a la digna presencia de todos los miembros del CODISEC. Me es un honor, porque veo que están aquí los miembros de la Policía Nacional del Perú que están realizando su servicio en diferentes partes de la calle de San Juan de Lurigancho, por el trabajo que vienen llevando en relación a las problemáticas que se tienen presentes.

Ahora bien, así como ha ido comentando nuestra compañera del Centro de Emergencia Mujer, para conocimiento, quien le habla también apoya a un grupo del programa AURORA. Es un programa donde hay niñas desde los 14 años. ¿Cuál es la función de ello? Estamos apoyando con nuestra policía, también en los momentos que se necesitan, ellos siempre están ahí apoyándonos en los casos, en las problemáticas que afectan la estabilidad adolescente. Quién les habla, yo me he dado el trabajo, justamente con las Juntas Vecinales, para poder trabajar de la mano con nuestra policía.

Bueno, ahora es el caso, donde yo hago todo su trabajo de seguridad, de asesoría, y todo lo demás. Para poder estar acá, por ejemplo, el día de hoy he estado en la Región Policial Lima, porque salimos, y a la vez deseamos esta ayuda con nuestro grupo de policías especiales, con los cuales tenemos un gran agradecimiento y felicitación a la Junta Vecinal. Referente a ellos, es un honor para mí poder apoyar a las juventudes de San Juan de Lurigancho.

Hemos ya logrado que el grupo de 100 que llegaron para ello, 3 de las integrantes, han salido con bonos para las especialidades que ya tienen. No solo nos han dado un bono, para implementación de sus protocolos o algunas otras actividades, las cuales también contamos con el apoyo de los policías, y a la vez, porque yo estoy haciendo mi trabajo, en estos edificios siempre yo hago producción a los propietarios de los edificios. Yo he hecho producción de ropa, calzada, las cuales las he donado a todas, ahí en el Centro de Emergencia Mujer, en el cual me siento inmerso, porque me gusta apoyar.

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEIRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

Ustedes saben que nosotros, las juntas vecinales, trabajamos ad honorem. Y lo apoyo y lo hago de mucho corazón, me siento contento de ese trabajo que venimos llevando, y a lo menos la colaboración que recibo, a las niñas humildes que son en condiciones humildes, prácticamente económicas y de pobreza extrema que viven en nuestra falda de los cerros. Y ahora las que tienen la posibilidad de querer estudiar o tienen una vocación de contabilidad, ventas o lo que crean sea conveniente, se les apoyan en esos temas buscando las entidades quienes las puedan apoyar.

Y se está logrando poco a poco, como le digo, con el apoyo de nuestra policía y las empresas privadas, lo estamos logrando. Inclusive en el Mall Plaza, ahí se les ha concedido trabajo a cuatro de nuestras chicas que están ahí, están trabajando. Asimismo, felicitar el trabajo que viene llevando el Centro de Emergencia Mujer a lo que es, inclusive nombrar un presidente, a la vez que soy coordinador distrital de nuestra Junta de Vecinales que a mucha honra y con mucho cariño lo llevo a cargo.

Fui elegido por todos los coordinadores de Comisaría de San Juan de Lurigancho. Para mí ha sido un honor. Y más aun teniendo a mis costados, a nuestra Policía Nacional, a ustedes, estimadas autoridades de acá, a la Compañía de Bomberos, a Barrio Seguro, al señor Leiva, al Centro de Emergencia, al amigo Hugo Pari, a la subprefecta Nancy López Domínguez, una mujer luchadora, trabajadora, y al padre también, que ahorita se encuentra en España, quien ha salido por un motivo de salud de un familiar. Y a todos ustedes, integrantes, miembros del CODISEC, me siento muy complacido de compartir con todos ustedes y a todos nuestros comisarios y a nuestra alta dirección de la DIVPOL, a todos los presentes. Muchas gracias por permitirme esta palabra. Dios me lo bendiga a todos.

OBSTETRA LOURDES VARGAS – DIRIS LIMA CENTRO

Buenas tardes con todos. Le saluda la Obstetra Lourdes Vargas. Hago llegar a cada uno de ustedes el saludo de la Directora General, Delia Dávila Vigil, de la DIRIS Lima Centro. Bueno, aprovecho este espacio también para poder dar unos alcances en relación a nuestro enfoque en salud. Si bien estamos hablando de la violencia, violencia familiar, violencia psicológica, violencia sexual. También hace partícipe de que nosotros, como DIRIS Lima Centro, pues estamos haciendo coordinaciones constantes con nuestros establecimientos de salud sobre lo que es la entrega del kit de violencia sexual.

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

BERNARDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086058
COORDINADOR DISTRICTAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

Sí, invito a todas las instancias, como el CEM, para poder, sé que hemos llevado a cabo reuniones de coordinación con la representante de la Unidad Funcional de Salud, Mujer, Adolescente, Joven, para poder articular y dar el flujo adecuado en lo que es la entrega del kit de violencia sexual, ya tanto que sea para niños, adolescentes y mujeres. Entonces, aprovecho esta oportunidad para dar esos alcances e invitar para continuar con la coordinación y también dar otro alcance, puesto que es prioridad como parte del Ministerio de Salud, que justamente nosotros, uno de nuestros caballos de batalla en el Ministerio para la lucha contra las enfermedades, estamos realizando el barrido de vacunación, que ya se viene también en estos próximos días, a partir del quince de septiembre, donde se va a dar una campaña de vacunación nacional, en donde todas las regiones se van a recorrer los diferentes puntos para poder abordar y cubrir de entre los cero años hasta los cinco años lo que es la vacuna de sarampión, rubeola, priorizando esta vacunación en niños. Y justamente recurrir a esta instancia para poder contar, como anteriormente hemos contado, con la disposición tanto de los efectivos policiales, serenazgos, en poder acompañarnos en esta actividad, brindándonos el apoyo, el resguardo, que justamente el personal de salud al salir a campo a realizar visitas domiciliarias, se requiere en algunos puntos.

San Juan de Lurigancho, es el distrito que más concentra la población, casi el 50% de la población que se va a ejecutar en este barrido nacional de vacunación. Este barrido va a ser desde el quince de septiembre hasta el quince de octubre, todo un mes, entonces vamos a hacer las coordinaciones necesarias y pedimos pues el apoyo, la participación en esta actividad que justamente, como para nuestra población, es importante poder realizar. Entonces, esto es mi pedido para el día de hoy. Muchas gracias.

**TNT. BRIGADIER CBP ROBERTO CARLOS CANO SALAZAR – COMPAÑÍA DE
BOMBEROS N° 121 SJL**

Buenas tardes con todos, subprefecta Nancy López, buenas tardes a todos los miembros del CODISEC. Permítanme primero hacerle presente una frase de Franklin Roosevelt que dice: "En la vida hay algo peor que el fracaso, el no haber intentado nada."

Ahora he visto la exposición que acaban de hacer referente al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, a la matriz de priorización de hechos delictivos, y de verdad

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2014

.....
FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

Felicito porque en esta segunda exposición han involucrado a diferentes instituciones en el cual directamente están involucradas con el tema delictivo. Como bomberos me parece también importante participar en cierta forma, porque digo, últimamente han estado viendo que en el distrito ocurren muchas emergencias, en este caso incendios, están ocurriendo de forma más continua. Según ciertas investigaciones que como bomberos también podemos realizar, varias de ellas están hechas referente a hechos delictivos.

¿A qué me refiero? Piromaníacos, personas que de repente en venganza hacen algo para que puedan incendiar la casa, hacer algún efecto dañino contra la otra persona. Lo que pasa con nosotros, como única compañía del distrito, por ejemplo, tenemos ciertas deficiencias, más que de repente unidades que son algo, cosas grandes. Por ejemplo, nosotros como bomberos, como ustedes saben que somos voluntarios, para asistir a la compañía, depende mucho de nuestro tiempo libre, muchos de nosotros trabajamos, estudiamos, o ambas cosas. Entonces en los momentos libres que asistimos a la estación de bomberos, no todos tienen la licencia para poder manejar estas unidades grandes que piden licencia 3. Los bomberos contamos solamente con dos pilotos que son rentados por la institución. Este mes tenemos uno que está de vacaciones, que por ley le compete, por lo tanto, solo tenemos uno que, como ustedes pueden ver, a veces es deficiente.

Y a qué me refiero de deficiente? Porque habiendo incendios en el distrito, teniendo personal, muchas veces no podemos salir, nos tocan la puerta, nos revientan el teléfono, pero no podemos hacer nada. Están los efectivos, están los carros, pero no hay quien los maneje. Entonces nos sentimos en cierta forma impotentes ante la gente, porque ¿qué le podemos decir? Nos ven a nosotros ahí a las personas, ven los vehículos pero no hay cómo salir porque no tenemos conductores.

Entonces, solamente algo para reflexionar, porque estas emergencias en ciertas oportunidades se refieren a eso también, por ciertos hechos delictivos. Y bueno, aparte de muchas cosas más. De repente, si pueden evaluar el caso, en cierta forma ver cómo ayudarnos, poder tener más que todo horas, o en los horarios que más fluctúan poder contar con pilotos rentados, en los cuales ya tienen un horario fijo, y los bomberos ya en el momento que ocurra algo, poder salir con las unidades, aunque sea con una.

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

ERIANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONT

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

Dado que contamos con un solo piloto. Porque a veces lo que hacemos es buscar pilotos voluntarios que tengan esta licencia, pero desde que llegan de su casa a la estación, pónganle de veinte a treinta minutos, y recién ahí hasta que salen a las emergencias que pueden ser incendios en sitios precarios, es rápida la propagación del fuego, y mientras llegamos, a veces sentimos que es mejor hasta no llegar, porque nos da vergüenza, o la gente nos insulta, porque piensa que no queremos llegar a las emergencias, y no es por ese motivo.

Por ello, quiero, proponer también a la mesa, si para la próxima reunión del CODISEC, poder exponer como compañía de bomberos, también para que nos conozcan, como compañía, las diferentes tareas que realizamos; no solo en temas de emergencias, también hacemos diferentes capacitaciones, cursos de verano, tantas cosas para que nos puedan conocer. Es todo, muchas gracias.

**L.C. JENNY KEITH LARA QUISPE – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°
05 (MINISTERIO DE EDUCACIÓN)**

Muy buenas tardes, estimada Nancy López, estimados comisarios, distinguidos representantes del CODISEC.

En primer lugar, quisiera agradecer, porque en la reunión anterior, en uno de los acuerdos, fue tener una reunión con los diversos comisarios, que están cercanos, que pertenecen al territorio donde se están construyendo las escuelas del centenario. Agradecerles porque esa reunión sí se dio, se llevó a cabo, estuvieron presentes de la UGEL 05, estuvo presente el responsable de infraestructura, y gracias por ese compromiso, por ese trabajo que se viene haciendo.

A las 14 instituciones educativas han sido totalmente demolidas, están aplanadas, y ahora se está esperando, entiendo la verificación de la empresa correspondiente, y ya van a empezar la construcción, porque entendemos que son empresas diferentes algunas devuelven, otras construyen, y ahora ya sabemos que han ganado también para la construcción, y van a empezar pronto el trabajo.

Desde ahí me agradecimiento a todos ustedes. Asimismo, también señalar que esa seguridad, protección, cuidado que van a brindar en el entorno de estas instituciones, tener bastante cautela, cuidado sobre todo en las instituciones educativas que tienen sus contingencias al costado. Son tres instituciones educativas que los niños, mientras

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUISA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

se construye su escuela, están al costado, o sea, ahí cerquita de donde se va a construir. Otras tienen su contingencia un poco más lejos, a unas cuadras, a una distancia un poco mayor, pero de las que están cercanas, esperemos que todo fluya de una manera buena, de manera articulada, porque en la actualidad vemos que los directores de las instituciones educativas están siendo acosados.

Llegan de visita a su institución para ver la demolición y los abordan. Hay gente que está en el entorno y ven que el director se está acercando a la institución y ya lo rodearon diez personas, ocho personas, y eso es preocupante. Tenemos algunos directores que han pedido vacaciones, otros directores que quieren cambiarse, pero está el trabajo articulado y el esfuerzo de todos los presentes aquí para que estas instituciones modernas sean construidas, y los niños de San Juan de la Lurigancho tengan un lugar moderno donde puedan estudiar y aprender en las condiciones y comodidades que nos gustaría que todos pudieran tener, pero solamente han podido ser 14, pero 14 es una gran inversión que se está haciendo, y gracias nuevamente por el compromiso y a seguir trabajando de manera articulada.

MODERADOR

Muy bien, continuamos.

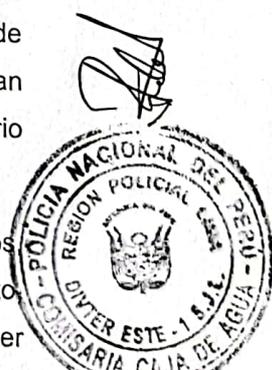
CORONEL. PNP MARCIAL RUFINO FLORES HUAMAN – DIVISIÓN POLICIAL ESTE 1

Buenas tardes a todos los presentes. Quien les habla es el coronel Marcial Flores Huamán, Jefe de la División Policial Este 1. Solamente para precisar las felicitaciones a todos los presentes por esa labor, esa ardua labor que venimos desarrollando, acá la señora subprefecta de San Juan de Lurigancho, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, el Ministerio Público, Poder Judicial, el coordinador del distrito de San Juan de Lurigancho de la Junta de Vecinales, el representante del MINSA, el Bombero, Barrio Seguro y todos los presentes vecinos de San Juan de Lurigancho.

La verdad, conforme todos han expuesto los temas, los trabajos coordinados y articulados que se vienen realizando, sin menoscabar o poner restricciones al respecto, la Policía Nacional del Perú está a disposición de todas las autoridades para poder trabajar en lo que está establecido en servicio de la sociedad, en todo momento. Y, como les vuelvo a decir, las felicitaciones a todos los presentes por ese trabajo.

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

.....
FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUJAN
DNI: 09086083
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

articulado, ya estamos en el mes de agosto culminando, falta poco tiempo para llegar al fin de año y culminar este periodo 2024, y la verdad que ese esfuerzo de todos nosotros se ven los resultados. Pese a las adversidades que hay en este distrito, porque es complejo, sabemos la problemática que hay en diferentes puntos, como se puede decir álgidos, problemáticos pero ahí está la Policía Nacional del Perú, la Juntas de Vecinales, la Municipalidad, la subprefecta, etcétera. Creo que todos estamos trabajando de la mano, por el bien de la tranquilidad pública, la paz social, porque la seguridad ciudadana es trabajo de todos.

Por otro lado, quisiera mencionar también que, en relación a la construcción de los 14 colegios emblemáticos, que se están realizando acá en la jurisdicción de San Juan de Lurigancho, en algunas oportunidades he tenido reuniones de alto nivel con relación a la construcción de estas escuelas emblemáticas, y se menciona acá que en San Juan de Lurigancho matan; sin embargo, no es así. En San Juan de Lurigancho, en este periodo 2024 no había ningún homicidio, ni acciones de sicariato contra personal, ingeniero, trabajadores de los colegios emblemáticos; toda vez que, se han tomado las medidas del caso desde el mes de enero y el 30 de julio también tuvimos una reunión con todas las autoridades comprometidas, acá con el representante, el Gerente de Orden Público de la municipalidad, la UGEL 05, la subprefecta, y otras autoridades presentes; y se tomaron las medidas de las caso.

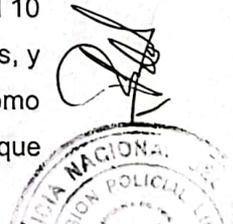
Quizás tuvieron ciertos atentados, pero salimos airosos. No se produjo ningún hecho de sangre contra algún ingeniero o trabajador de las escuelas emblemáticas. Ya los señores comisarios, los jefes de departamento de investigación criminal de las DEPINCRI también han tomado cartas en el asunto, han tomado las medidas del caso, se han hecho acciones de inteligencia, es decir que se viene a trabajando.

Se ha intervenido un arma delincencial que trataban de extorsionar y el colegio del 10 de Octubre, y gracias a la rápida acción de la policía se ha intervenido a tres sujetos, y uno de ellos se tiene conocimiento que es el brazo derecho del sujeto conocido como Giuseppe. Este sujeto Giuseppe es el que está tras la captura del “Mata por gusto” que está liderando toda la nueva generación de Canto Grande.

Estamos trabajando a fin de lograr los elementos de juicio para poder ubicar y capturar a este sujeto, y de acuerdo a los ilícitos penales que le pueda recaer. Al respecto, para culminar, solamente quiero pedirle continuar con este trabajo coordinado, articulado

EN LA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE ABRIL DE 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

todas las autoridades presentes, y dejar en claro que acá la policía todos los comisarios
presentes que este departamento de investigación criminal, ya nos va a servir y
coordinar en todo momento para cualquier trabajo de acuerdo a las metas establecidas
en este periodo 2024. Muchas gracias.

MODERADOR

Muchas gracias, tiene la palabra el Defensoría del Pueblo

**DR HUGO PARI TABOADA – DEFENSORIA DEL PUEBLO – OFICINA
DEFENSORIAL DE LIMA ESTE**

Muchas gracias. Buenas tardes, señora subprefecta del distrito de San Juan de
Lurigancho Nancy López, señor Alejandro De la Cruz, secretario técnico del CODISEC.

En realidad, en principio para felicitar la labor de los bomberos porque, efectivamente,
con el poco personal, con la poca logística han hecho un trabajo arduo y bastante loable
conjuntamente con nuestro alcalde, con la municipalidad, con toda la corporación
municipal y lo propio, la policía también; por eso decía, que importante que la propia
policía hable de este trabajo coordinado, de este trabajo en conjunto con todas las
autoridades del CODISEC, eso está muy bien. Lo que sí me llamaba la atención y
también era parte de la exposición que hacía Luis Ángel, y ya la incorporación de estos
dos miembros del MINSA y del sector educación, nosotros hemos participado con la
Secretaría de la Gestión de Riesgos del Desastres en dos simulacros de sismo nacional
este año, y en las dos actividades no estaban los representantes, no sé si en una estuvo
la educación pero no estuvo el representante de salud y entendemos que el sector salud
tiene un COE, justamente que es bastante articulado, y es más; frente a determinadas
emergencias o riesgos que se presentan en el municipio, y son los que a veces se
presentan rápido, pero en esos simulacros no han estado presentes. Y entonces el
propio Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres, que creo que en este momento
no está, y que viene atendiendo este riesgo, sí sería bueno que nos informe qué está
pasando en la DIRIS Lima Centro, porque ya tuvimos un antecedente de, digamos, no
participación o de una poca participación activa en otro evento, que era el tema de
hikungunya. También la creencia del bienestar, solas habían comprado el crédito
estaban comprando insumos, la Municipalidad estaba aportando, pero no había la
rectoría, no había la rectoría de la DIRIS Lima Centro, y decían “Doctor, no sabemos,
nadie se ha puesto en contacto con nosotros, no sabemos quién está a cargo de ese

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO, 2024

.....
FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086058
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

tema.” Entonces empujaban el coche solitos, pero siempre en un órgano rector, así como está el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en materia de violencia contra la mujer, en ese caso el órgano rector es el MINSA, el COE del ministro es bastante organizado, había tenido contacto muchas veces con el propio ministerio y ellos también organizaron, pero no sé, seguramente algo ocurrido, que no se han podido comunicar con la Subgerencia de Riesgos y Desastres, que sí sería importante, porque también, los bomberos señalaban que sí es importante tener acciones de prevención dentro del distrito para que no tengamos ningún inconveniente frente a un escenario de algún tipo de riesgo dentro del distrito.

Solamente ese un poco ha llamado la atención, imagino que usted transmitirá esta situación a su ente rector para ver cómo simular las siguientes actividades, porque también hay mesas de trabajo vinculadas a la prevención de gestión de riesgos y estamos todos ahí presentes. Y, sobre todo, si tienen que liderar ese espacio, sí sería bueno estar conjuntamente todos comprometidos en ese sentido.

Muchas gracias.

MODERADOR

Muy bien, no habiendo más intervenciones, se hace lectura de las propuestas para tomar acuerdo de esta octava sesión ordinaria del CODISEC.

- Como primer acuerdo, a propuesta de la Secretaría Técnica es que los miembros invitados que tengan tres faltas consecutivas injustificadas serán removidos de este CODISEC, según la exposición que se ha realizado el día de hoy

Los miembros que se encuentren a favor con el presente acuerdo levantar la mano. Siendo así, se aprobó por unanimidad.

- Como segundo acuerdo, a cargo del asistente de la DIRIS Lima Centro, que este CODISEC pueda prestar el apoyo al Barrido Nacional de Vacunación que organiza el MINSA desde el quince de septiembre hasta el quince de octubre

Los miembros que se encuentren de acuerdo con el presente acuerdo levantar la mano. Por cuanto, se aprobó por unanimidad.

En continuación, invitamos al Dr. Alejandro de la Cruz, como secretario técnico del CODISEC, a brindar las palabras finales y cierre de la sesión ordinaria del día de hoy

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI. 09086058
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"**

**Dr. ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFAN – RESPONSABLE DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC**

Bueno, primero agradecer a todos los asistentes a esta sesión muy importante del CODISEC, y felicitar también la labor que está haciendo la Policía, encabezada por nuestro Coronel Marcial Flores, porque estamos avanzando con la recuperación de espacios públicos. Hemos hecho algunas recuperaciones en la zona baja, estamos entrando a la zona media y pronto estaremos en la zona alta de San Juan de Lurigancho.

Tenemos un cronograma de intervenciones y realmente facilita contar con un efectivo policial del nivel de nuestro coronel Marcial Flores. Por otro lado, me preocupa y voy a trasladar lo que nuestro Teniente Brigadier del Cuerpo de Bomberos, Roberto Cano, señaló hace un momento, que es muy importante contar con choferes para la conducción de nuestros camiones de bomberos. Ayer había un incendio muy grande en San Juan de Lurigancho, en una zona alta, y bueno, gracias a la participación de todos, se logró controlar; principalmente de nuestra compañía de bomberos, que vinieron de diferentes distritos de Lima. El tema del chofer yo creo que es algo que lo podemos solucionar. Voy a correr traslado, dado que hay una fórmula para que vía, tal vez una donación, poder cubrir los honorarios de este chofer que pueda brindar servicios en la compañía de bomberos.

También quiero trasladar una inquietud, y es un comentario que lo comparto con todos. La Municipalidad, por indicaciones de nuestro alcalde, el año pasado inició las gestiones para una donación de algo de 25 mil dólares, que era aproximadamente 90 mil soles para desaduanar un camión de bomberos. Preocupado nuestro alcalde, sabiendo la necesidad del Cuerpo de Bomberos a nivel nacional, la precariedad con el cual trabaja; sin embargo, tuvimos trabas. Se logró hacer todo el trámite administrativo. Llegamos hasta la certificación, la habilitación, la certificación, y cuando, en algo sencillo que solicitamos, para que nos pasen un número de cuenta para hacer una transferencia hubo una negativa, hubo una demora.

Es un poco complicado, cuando el Estado coordina con el Estado, a veces hay muchas trabas burocráticas que entran todo. ¿Qué pasó con esos 25 mil dólares, 90 mil soles? Tuvimos que utilizarlo para otras cosas de necesidad del distrito. Y la verdad que estamos interesados, sí queremos tratar de avanzar, sabemos la precariedad en la cual cuenta nuestro compañero de bomberos. Voy a trasladar esta necesidad del chofer

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO 2017

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUISA
DNI. 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Inmediatamente para que se atienda. E invito o solicito, seguir trabajando de manera articulada como lo venimos haciendo. Hay un cronograma de recuperación de espacios públicos.

El día de ayer tuvimos una manifestación de personas que no quieren someterse a la norma legal. Le huyen a las reglas de conducta. Nosotros no estamos en contra del comercio ambulatorio, muy al contrario, hemos aprobado una ordenanza municipal, la primera, en San Juan de Lurigancho, la primera ordenanza que regula el comercio ambulatorio. Y ya tenemos comerciantes ambulantes regulados, más de 300 comerciantes regulados. ¿Pero qué es lo que pasa con un grupo de personas que no quieren ser sometidas a la norma legal, que no quieren reglas de conducta?

Muy al contrario, quieren que nosotros nos sometamos a ellos y a sus caprichos, al desorden, a la inseguridad. Y eso es lo que nosotros estamos tratando de evitar.

Sigamos trabajando de la mano, estimados amigos, miembros de la policía. Muchísimas gracias por esta sesión del CODISEC.

No habiendo más puntos en agenda y habiéndose aprobado las 02 propuestas de acuerdos en la presente sesión, se da por finalizada la 8va sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Lurigancho siendo las 16:20 horas, firman al pie de página en señal de conformidad de la presente acta los asistentes.



SAN JUAN DE LURIGANCHO
JESÚS MALDONADO AMAO
ALCALDE

MIMP - AURORA - MIMP
S.J.L.
ROSAMERY BENITO CONTRERAS
RESPONSABLE CAJA CHICA
CEM SJL - PN AURORA - MIMP

04-747906
EDWARD ROSA YEGUIAROSTEGUI
MAJOR PNP

Roberto Cano
Tate Brig CBP
A03454

Ysabel José PAREDES GALVEZ
MAJOR PNP
COMISARIO

Carmen Lizbeth Astete Yañez
Fiscal Adjunta
Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito de San Juan de Lurigancho - Zona Media

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO.2024

FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI. 09086038
COORDINADOR DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



OA-343718
Regger Ramon ARTIEDA VASQUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO

PODER JUDICIAL

EDUARDO SALVADOR RAMOS
JUEZ

Primer Juzgado de Paz Letrado
de San Juan de Lurigancho
CORT. SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA EST.



OA-297987
LUIS MANUEL AGUILAR VASQUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO DE BAYOVAR



OA-343423
Rolando Elmer MARROQUIN MAMANI
MAYOR PNP
COMISARIO MARISCAL CACERES



OA-346472
Jhon Paul MEZA ORIHUELA
MAYOR PNP
COMISARIO CANTO REY



OA-400636
Victor F. VASQUEZ SALVADOR
TNT E PNP



OA-233590
Marcial Rufino FLORES HUAMAN
CORONEL PNP
JEFE DIVPOL ESTE 1



OA-345710
Jesus José VULCA ZUÑIGA
MAYOR PNP
COMISARIO DE SANTA ELIZABETH



PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
INABIF
Lic. Víctor Felipe De La Cruz Vilca
Director del CEDIF "Alejandro Sánchez Ariaga"

Carmen Lizbeth Astete Yañez
Fiscal Adjunta
Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito de San Juan de Lurigancho - Zona Media

BERNARDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

8VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE AGOSTO.2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



0A-296033
Ronald REINOSO ZAMUDIO
COMANDANTE PNP
JEFE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
SAN JUAN DE LURIGANCHO 1



0A-242605
LUIS BALTAZAR ROMANA FLORES
CMDTE PNP
JEFE DEPOECP - ESTE 1



0A-337554
Israel ROJAS ROMAN
CMDTE PNP
JEFE DEPINCRI SJL 2

[Handwritten signatures]
D. G. P. V.
B. S. H. U. S. M.

[Handwritten signature]
Carmen Lizbeth Astete Yañez
Fiscal Adjunta
Fiscalía Provincial Transitoria de Prevención del Delito de San Juan de Lurigancho - Zona Metropolitana

[Handwritten signature]
FERNANDO LUCIANO RIVADENEYRA LUNA
DNI: 09086088
COORDINADOR DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO



[Handwritten signature]
P. VICTOR GARCIA
VICARIO EPISCOPAL II
Diócesis de Chosica